



COMUNICADO OFICIAL

Se comunica a todos los colaboradores de la Municipalidad de San Pedro Sula: que se concede el **ASUETO DE LA SEMANA MORAZANICA** a cuenta de vacaciones los días lunes 02 y martes 03 de octubre, del periodo 2023-2024, el resto de la semana miércoles 04, jueves 05 y viernes 06 de octubre del año 2023, corresponden al feriado Morazánico, todo en aras de promover las tradiciones, unidad familiar y el turismo interno.

Se exceptúan de esta disposición las siguientes dependencias municipales:

Departamento de Seguridad / Policía Municipal / Vialidad y Señalización, Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos (Justicia Municipal), Departamento de Abastos y Mercados, Cementerios, Gerencia de Salud, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro, Áreas Protegidas, Patrimonio Forestal Urbano, Unidad de Combustible de la Gerencia Administrativa y aquellas Dependencias que se convocadas por efecto de trabajo en las actividades Municipales.

Junto a toda la Corporación Municipal les deseamos una Feliz Semana Morazanica.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés 2023.

Lic. Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal. -

CC: Relaciones laborales. -

CC: Archivo. -

